

Guayaquil, 20 de Abril del 2010.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

F: 28/04/2010
T: 17601



Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

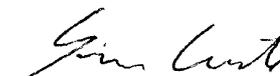
ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del señor: **SIMON OSWALDO CAÑARTE BARRERA.**, con cedula de ciudadanía numero 0908359193.

MARIA ELENA GARCIA LARA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0914887674, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor del señor: **ROBERTO ANTONIO CAÑARTE BARRERA.**, con cedula de ciudadanía numero 0912812245.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

SIMON OSWALDO CAÑARTE BARRERA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

ROBERTO ANTONIO CAÑARTE BARRERA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


SIMON OSWALDO CAÑARTE BARRERA
GERENTE GENERAL DE: PINGBALL S.A.